

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Consejo Curricular Ordinario
ACTA 11

FECHA : Marzo 28 de 2011
HORA : 1: 00 p.m.
LUGAR : Oficina Coordinación Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	X	
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	X	
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	X	
EILHEN PÁEZ SANTOFIMIO	Representante Estudiantil	X	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	X	

INVITADOS

ANGÉLICA MARÍA BUSTAMANTE Z. Asistente del Proyecto Curricular

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Informe de la Coordinadora
3. Casos Estudiantes
4. Casos Docentes
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se da lectura al Acta No.10 de 2011, la cual es APROBADA en su totalidad.
3. Informe de la Coordinadora
- 3.1. La Coordinadora informa que realizó reunión con los estudiantes de la asignatura de Evaluación Ambiental I, quienes no estaban de acuerdo con las decisiones del Consejo sobre la salida académica de la asignatura en mención de 4 días. La Coordinadora informó sobre la existencia de tan solo \$85'400.000 como presupuesto para salidas académicas del año 2011. Así mismo, les informó que las salidas de las asignaturas Tecnologías Apropriadas I y Tecnologías Apropriadas II no se realizaron el semestre anterior por lo que ese rubro no se sumo para el presupuesto de este año.

Los estudiantes solicitaron que les dieran información sobre lo que se pidió el año pasado y lo que se pidió este año.

La Coordinadora les informó a los estudiantes que el presupuesto gastado este año ya iba en \$10'500.000 solamente de las salidas del mes de marzo.

La Coordinadora les informó que el decano le había sugerido separar la salida interdisciplinar dado que cada una de ellas tenía un costo de \$9'000.000.

La Coordinadora comentó que en Consejo de Facultad ella planteó el aumento de presupuesto para el Proyecto Curricular.

El Consejo Curricular **RATIFICA** que la salida será realizada de 4 días para la asignatura de Evaluación Ambiental I por lo menos este semestre.

- 3.2. La Coordinadora informa que el rubro para capacitación de profesores para este año es de \$6'000.000. De estos, serán beneficiados en primer lugar los profesores que no lo han utilizado siempre y cuando pasen solicitud.
- 3.3. La Coordinadora señala respecto al acta anterior que ninguna monitoria será cancelada durante este semestre y se estudiarán las justificaciones para el próximo semestre. Así mismo informó que se reunió con la profesora Loyda Plazas quien accedió a utilizar cartografía actual.

4. Casos Estudiantes

- 4.1. Los estudiantes **CRISTIAN RIVEROS** Código Estudiantil **20081180061** y **DIEGO ZUBIETA** Código Estudiantil **20081180082** solicitan aclaración frente a lo estipulado en el Capítulo V, artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo 001 del 22 de diciembre de 2010, acerca de la cantidad de personas permitidas para realizar trabajo de investigación como modalidad de grado. El Consejo Curricular **INFORMA** que llevará la inquietud al siguiente Consejo de Facultad.
- 4.2. El estudiante **JUAN CAMILO ÁLVAREZ LEÓN**, su director interno el docente Cesar García Valbuena y su director externo Henry Valcárcel solicitan el cambio de título del proyecto de grado titulado “Evaluación, actualización y puesta en marcha del Plan de Contingencia y el Programa de Salud Ocupacional de las empresas “Cementos Andino Dominicanos S.A. e “Ideal Dominicana S.A.”, ubicadas en el sector minero de Cabo Rojo, Provincia de Pedernales República Dominicana.”, por el título “Evaluación, formulación y actualización de las herramientas para la planificación de la gestión de las empresas “CEMENTOS ANDINO DOMINICANOS S.A.” e “IDEAL DOMINICANA S.A.”, ubicadas en el sector minero de Cabo Rojo, provincia de Pedernales, República Dominicana.” El Consejo Curricular **INFORMA** que los dos títulos se refieren a temáticas distintas, por lo anterior se le **SOLICITA** al estudiante remitir el documento del anteproyecto a sus revisores y justificarles el cambio de título, así como el de los objetivos en caso de que estos hayan sido cambiados.
- 4.3. La estudiante **MARTHA LILIANA DÍAZ LÓPEZ** Código Estudiantil **20052180015** presenta el **ANTEPROYECTO DE GRADO** para optar a título de Ingeniera Ambiental en la modalidad de **PASANTÍA** titulado “*Evaluación de la situación actual de las Plantas de Aprovechamiento de Residuos Sólidos de los municipios de Gutiérrez, Fosca y Nimaima en Cundinamarca.*”, dirigido por el docente Gustavo Pedraza y la Directora externa Zaida Navarro. El Consejo Curricular **DESIGNA** como revisores a los docentes Fernando Sánchez Sánchez y Juan Pablo Rodríguez.
- 4.4. El estudiante **SERGIO EDUARDO ARÉVALO VIRGÜEZ** Código Estudiantil **20061180006** presenta el **ANTEPROYECTO DE GRADO** para optar a título de Ingeniera Ambiental en la modalidad de **PASANTÍA** titulado “*Caracterización de los residuos sólidos urbanos del municipio de Zipaquirá-Cundinamarca a partir de muestreo aleatorio.*”, dirigido por la docente Claudia María Cardona y Directora externa Ing. Ángela Ospina Velandia. El Consejo Curricular **INFORMA** que el anteproyecto no tiene la rigurosidad y profundidad del tema para ser realizado como trabajo de grado.

- 4.5. Las estudiantes **NIDIA MARCELA GÓMEZ BRAVO** Código Estudiantil **20052180025** y **DIANA PAOLA GARCÍA BECERRA** Código Estudiantil **20052180022**, presentan el **DOCUMENTO FINAL** para optar a título de Ingeniera Ambiental en la modalidad de **PROYECTO AMBIENTAL** titulado *“Proyecto Técnico-Económico del laboratorio de Tecnologías Apropriadas de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.”*, dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa Garzón. Las estudiantes recomiendan como jurados a los docentes Germán Rodrigo Reyes y Mario Gómez López. El Consejo Curricular DESIGNA como jurados a los docentes Germán Rodrigo Reyes y Mario Gómez López
- 4.6. Las estudiantes **SILVIA YSABEL TIERRADENTRO CRUZ** Código Estudiantil **20042180038** y **DIANA CAROLINA TAFUR VALLEJO** Código Estudiantil **20052180073**, presentan el **DOCUMENTO FINAL** para optar a título de Ingeniera Ambiental en la modalidad de **PROYECTO AMBIENTAL** titulado *“Lineamientos para el diseño del laboratorio de Salud Ambiental y Salud Ocupacional de la Facultad del Medio ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”*, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez. Las estudiantes recomiendan como jurados a los docentes Jaime Eddy Ussa Garzón y Martha Lucía Mojica. El Consejo Curricular DESIGNA como jurados a los docentes Jaime Eddy Ussa Garzón y Martha Lucía Mojica.
- 4.7. La estudiante **DIANA YISSEL FIGUEROA CUBILLOS** Código Estudiantil **20052180021** presenta el **DOCUMENTO FINAL** para optar a título de Ingeniera Ambiental en la modalidad de **PROYECTO AMBIENTAL** titulado *“Formulación del Plan de Manejo Ambiental de la empresa Procesos Hands Working SAS.”*, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez. La estudiante recomienda como jurados a los docentes Jaime Eddy Ussa Garzón y Cesar Augusto García Valbuena. El Consejo Curricular DESIGNA como jurados a los docentes Jaime Eddy Ussa Garzón y Cesar Augusto García Valbuena.
- 4.8. Los estudiantes **CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ VALBUENA** Código Estudiantil **20041180031** y **WILLIAM EDUARDO SEGURA GARCÍA** Código Estudiantil **20042180037**, presentan el **DOCUMENTO FINAL** para optar a título de Ingeniero Ambiental en la modalidad de **PROYECTO AMBIENTAL** titulado *“Plan de Manejo Ambiental para la zona urbana de la microcuenca de la quebrada Limas en la localidad de Ciudad Bolívar.”*, dirigido por el docente Yesid Edison Vargas Suárez. Los estudiantes recomiendan como jurados a los docentes Miguel Ángel Gamboa y Oscar Eduardo Serrato. El Consejo Curricular DESIGNA como jurados a los docentes Miguel Ángel Gamboa y Oscar Eduardo Serrato.
- 4.9. La estudiante **NATALIA PATRICIA RODRÍGUEZ ACEVEDO** Código Estudiantil **20051180065** responde a los oficios PIA-0082-11 y PIA-0195-11 emitidos por el Consejo Curricular correspondientes a lo estipulado en las Actas 05 y 10 del mismo.

El Consejo Curricular SOLICITA a la estudiante presentarse en el próximo Consejo de Carrera para que exponga sus motivos ante el Consejo y sea orientada por el mismo.

- 4.10. El estudiante **LUIS FELIPE SALAZAR ARCILA** Código Estudiantil **20091180066**, presenta la modificación de la modalidad para obtener el aval para la movilidad académica a la Universidad de Bologna. El Consejo Curricular **ACEPTA** la aclaración en la modalidad de movilidad del estudiante.

5. Casos docentes

- 5.1. El profesor Hugo Cañas presenta el concepto de **APROBACIÓN** de la homologación de la asignatura Hidrogeología perteneciente a plan de estudios de Ing. Ambiental de la Universidad Distrital y la asignatura Ingegneria degli acquiferi (Ingeniería de los acuíferos) del pensum de la Universidad de Bologna, correspondiente al caso de movilidad académica del estudiante **LUIS FELIPE SALAZAR ARCILA** Código Estudiantil 20091180066. El Consejo Curricular **APRUEBA** incluir la asignatura en el plan de asignaturas que serán homologadas y **DA AVAL** a la solicitud de movilidad académica del estudiante en mención.

- 5.2. La profesora Grace Andrea Montoya Rojas manifiesta su inconformidad y preocupación respecto a las dificultades que ha presentado este semestre para la realización de las prácticas en el Laboratorio de suelos de la Facultad de la asignatura de la cual es titular. El Consejo Curricular **INFORMA** que llevará la situación para que sea analizada en el próximo Consejo de Facultad.

6. Varios

- 6.1. La Consejera estudiantil Eilhen Páez Santofimio solicita ampliar el plazo para la recepción de Documentos Finales, cuyos plazos están dispuestos en el Acta No. 030 del 09 de Diciembre de 2010 del Consejo de Facultad. El Consejo Curricular **NO APRUEBA** su solicitud y le pide el favor de que se acoja a lo dispuesto por el Consejo de Facultad.

- 6.2. El Consejero estudiantil Juan Sebastián Mora hace mención en el Consejo del curso nivelatorio para suplir los vacíos generados en la asignatura de Tecnologías Apropriadadas I, y recuerda al consejo sobre la necesidad de elegir el docente que se encargará del curso que será manejado como un diplomado. La Coordinadora del Proyecto curricular informa que el profesor Néstor Bernal es el encargado del tema.

No se presenta ningún otro tema para la discusión por parte de los consejeros dándose por cerrado el Consejo Curricular.

Siendo las 4:04 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa para el día 04 de Abril de 2011 a la 1:00p.m.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente del Consejo Curricular Ing. Edith Alayón Castro a los catorce (28) días del mes de marzo de 2011.

EDITH ALAYÓN CASTRO
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN _____

CARLOS ALFONSO ZAFRA _____

JAIME EDDY USSA GARZÓN _____

EILHEN PÁEZ SANTOFIMIO _____

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ _____